



JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN : 50001 33 33 009 2019 00113 00
DEMANDANTE : YOMAIRA CAFIEL CHARRAQUIEL Y OTROS
DEMANDADO : NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA – POLICIA
NACIONAL
MEDIO DE CONTROL : REPARACIÓN DIRECTA

Teniendo en consideración que el día nueve (09) de noviembre de la presente anualidad, no se realizó la audiencia contemplada en el inciso 2º del artículo 181 del CPACA, debido a que la titular del Despacho se encontraba en comisión de servicios, se dispone, reprogramar la aludida audiencia para el día **diecisiete (17) de noviembre de 2021 a las tres (03:00 p.m)**, a través de la plataforma “lifesize”, para lo cual se enviará a las partes e intervinientes el respectivo enlace para su ingreso previo a la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

GLADYS TERESA HERRERA MONSALVE

Jueza

Firmado Por:

Gladys Teresa Herrera Monsalve

Juez Circuito

Juzgado Administrativo

009

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8d31ffd2a0014cbc9940d6f547eccd08513168286fdc4615f43ff81f3e497063

Documento generado en 11/11/2021 11:46:46 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>